

26048

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSITIVO PARA PERMITIR LA COLOCACION DE NUCLEOS DE
HIERRO EN BOBINAS DE TUBO DE CARTON".

Solicitante: ESTABLECIMIENTOS L. LUCARDA Y CIA., S.L.

Residencia: BARCELONA, Calle Viada, 9.

Nacionalidad: Sociedad española.

La presente solicitud se refiere a un dispositivo para permitir la colocación de núcleos de hierro en bobinas de tubo de cartón.

En la radiotécnica se precisan para diversos fines
5 bobinas tubulares con núcleo de hierro que esté debidamente centrado y pueda ser desplazado fácilmente en sentido axial para la regulación del campo magnético. En tales bobinas el arrollado suele estar dispuesto sobre tubos de cartón y precisamente en éstos el montaje del núcleo de hierro no
10 ha podido realizarse hasta la fecha en forma satisfactoria.

El dispositivo que constituye el objeto de la presente solicitud resuelve el citado problema de una manera sumamente práctica y económica y se caracteriza, esencialmente, por comprender dos piezas simétricas de media caña, de material
15 flexible como cartón baquelizado o similar, provistas por

la cara semi-tubular interior de pasos de rosca y por uno de sus extremos de dos aletas o apéndices laterales. Preferentemente, dichos apéndices, que se extienden aproximadamente hasta la mitad de la longitud total de las piezas
5 citadas, llevan practicada una escotadura en el borde interior.

El dispositivo descrito está destinado a ser colocado en el interior de uno de los extremos de una bobina tubular, de diámetro interior correspondiente, de modo que los
10 referidos apéndices de las dos piezas que lo constituyen queden aprisionados en dos ranuras longitudinales diametralmente opuestas previamente practicadas en dicho extremo del cuerpo tubular de la bobina y sus partes de media caña determinen en conjunto un cuerpo tubular roscado interiormente en
15 el que puede ser fijado un núcleo de hierro cilíndrico dotado de rosca exterior. Tal núcleo de hierro queda exactamente centrado y el mismo puede ser fácilmente desplazado en sentido axial mediante simple giro del mismo a manera de tornillo para la regulación del campo magnético.

20 Para la mejor comprensión del dispositivo que constituye el objeto de la presente invención se ilustra en el dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

Fig. 1 es una proyección vertical de una de las dos
25 piezas que constituyen el dispositivo de que se trata, vista por el lado de la parte acanalada;

Fig. 2 es una proyección horizontal de la misma pieza;

Fig. 3 es una vista en perspectiva de la propia pieza citada;

30 Fig. 4 es una vista sobre el extremo de un cuerpo tubular



que lleva aplicado en su interior el dispositivo objeto de la invención; y

Fig. 5 es un corte axial según V-V de la Fig. 4.

El dispositivo representado está constituido por dos piezas similares de media caña 1 y 2, provistas por la cara semi-tubular interior de pasos de rosca 3 y 4 y por uno de sus extremos de dos aletas o apéndices laterales 5', 5" y 6', 6", respectivamente. Dichos apéndices, conforme puede apreciarse en las Figs. 1, 3 y 5 con respecto a la pieza 1, llevan practicada una escotadura 7', 7" en el borde interior de los mismos. 8 representa en las Figs. 4 y 5 el tubo de cartón u otro material en cuyo interior está aplicado el dispositivo según la invención, y 9', 9" (Fig. 5) son las dos ranuras longitudinales diametralmente opuestas practicadas en uno de los extremos de dicho tubo.

Montado el dispositivo en el interior de un tubo de bobina en la forma descrita y conforme puede apreciarse en las Figs. 4 y 5, las dos piezas 1 y 2, que quedan sujetas e impedidas de girar merced a sus aletas 5', 5" y 6', 6" respectivamente, aprisionadas en las ranuras 9', 9" del tubo 8, determinan en su interior una superficie cilíndrica dotada de rosca en la que puede fijarse un núcleo roscado. La flexibilidad de las piezas 1 y 2 permite su adaptación a tubos de diversos diámetros, dentro de determinados límites, y análogamente, los núcleos no precisan tener un diámetro rigurosamente exacto.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.



N O T A.

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Dispositivo para permitir la colocación de núcleos de hierro en bobinas de tubo de cartón, con posibilidad de fácil regulación del campo magnético, caracterizado por comprender dos piezas flexibles similares de media caña (1, 2) provistas por la cara semi-tubular interior de pasos de rosca (3, 4) y por uno
10 de sus extremos de dos aletas o apéndices laterales (5', 5" - 6', 6").

2ª.- Dispositivo según reivindicación 1ª, caracterizado porque las citadas aletas o apéndices laterales (5', 5" - 6', 6") llevan practicada una escotadura en
15 el borde interior de los mismos.

3ª.- Dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las dos piezas de media caña (1, 2) que lo constituyen están destinadas a ser colocadas en el interior de uno de los extremos de una
20 bobina tubular de modo que los referidos apéndices (5', 5" - 6', 6") queden aprisionados en dos ranuras longitudinales diametralmente opuestas previamente practicadas en dicho extremo del cuerpo tubular de la bobina y sus partes de media caña determinen en
25 conjunto un cuerpo tubular roscado interiormente.

4ª.- DISPOSITIVO PARA PERMITIR LA COLOCACION DE NUCLEOS DE HIERRO EN BOBINAS DE TUBO DE CARTON, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por
30 una sola cara y de una lámina de dibujos.

-26048



Madrid, 7 de Marzo de 1951.

ESTABLECIMIENTOS L. LUCARDA Y CIA., S.L.
P.P.

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODEI

25038

Fig. 1

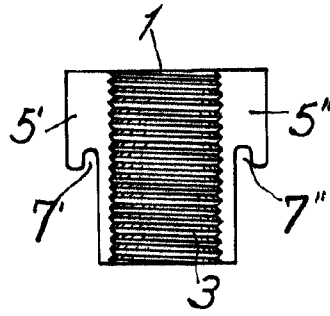


Fig. 2

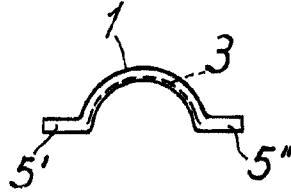


Fig. 3

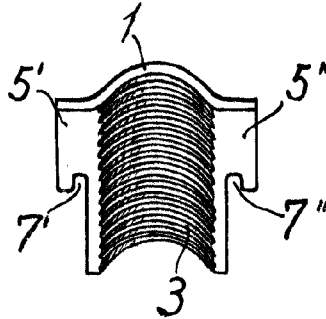


Fig. 4

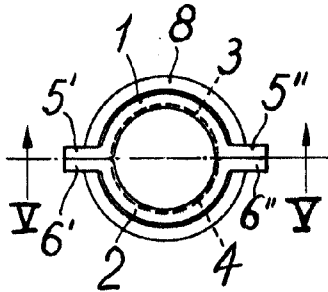
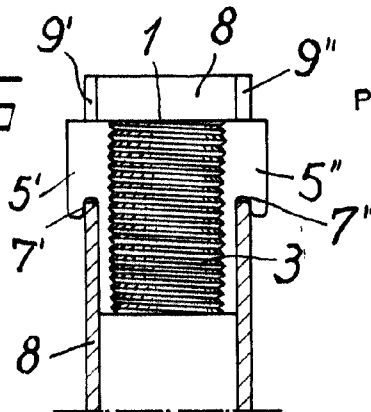


Fig. 5



Madrid, ~~27~~ MAR. 1951
P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODE